

En la ciudad de Chignahuapan, Estado Puebla, siendo las 11 horas con 31 minutos del día jueves dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones, ubicadas en la planta baja del edificio sede del "Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan", sita en el Parque Industrial S/N Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan": la Dra. Viviana Aldana Díaz, en su calidad de presidenta del Consejo; la Lic. Luz Adriana Sánchez Hernández, en su calidad de secretaria del Consejo; el Prof. Jenaro Arias López, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, Francisco Javier Sosa Robledo en calidad de vocales del Consejo. Así como el MVZ. Horacio Serafín Pérez Portilla, director general del OPD Rastro Regional.

Acto seguido, se procedió a dar inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio de 2024, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

ASUNTOS A DICTAMINAR

- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de junio, celebrada el 20 de junio de 2024.
- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2024.
- 5. Presentación y en su caso aprobación de los Formatos trimestrales de Ley de Disciplina Financiera correspondientes a abril, mayo y junio de 2024.
- Aprobación de ampliación presupuestal en el mes de junio por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100M.N.).

ASUNTOS GENERALES











- Informe relativo sobre la verificación e inspección de la subsecretaría de producción y productividad primaria de la secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.
- 8. Presentación y en su caso aprobación del Organigrama para el ejercicio 2024.
- Información relativa a la solicitud de cuota preferencial a usuarias frecuentes, planteamiento expuesto por el C. Adalberto Hernández representante de la Unión de Tablajeros de Zacatlán.
- 10. Aprobación de cambio de fecha de la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2024, programada para el día 15 de agosto.

Los asuntos del orden del día se desarrollaron conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Dra. Viviana Aldana Díaz, presidenta del Consejo, preguntó a la secretaria del Consejo, si existía el quórum necesario para iniciar la sesión.

Acto seguido, se confirmó a la presidenta que existía el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

Por consiguiente, la presidenta, tomó conocimiento de lo informado por la secretaria y declaró abierta la sesión, solicitando a ésta que procediera a dar lectura del orden del día y someterla para aprobación de los integrantes del Consejo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Consejo, mismos que lo aprobaron por unanimidad.

Una vez aprobado el Orden del Día, la secretaria propuso a los integrantes del Consejo la dispensa de lectura integra de los documentos previamente circulados. Los presentes dieron su visto bueno a la petición.







En lo concerniente a la petición realizada por la secretaria, la presidenta del Comité preguntó a los integrantes si existía inconveniente al respecto, quienes acto seguido manifestaron su conformidad con la dispensa de la lectura.

A continuación, la presidenta solicitó a la secretaria que continuara con el desahogo del Orden del Día.

 Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de junio, celebrada el 20 de junio de 2024.

En este punto, dado que se aprobó la dispensa de su lectura, la secretaria, solicitó a los integrantes del Consejo, manifestar su aprobación al contenido de las Acta; misma que fue aprobada por unanimidad.

Una vez manifestada su aprobación, la secretaria, comunicó que el acta respectiva se circulará para firma al final de la sesión.

 Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2024.

En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, quien realiza la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de junio del 2024. (anexo 1)

La secretaria del Consejo pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz, a lo cual los integrantes manifiestan la negativa. Acto seguido se somete a votación el punto, siendo aprobado por los integrantes.

 Presentación y en su caso aprobación de los Formatos trimestrales de Ley de Disciplina Financiera correspondientes a abril, mayo y junio de 2024. Jagger J. State of the state of

Share of the state of the state





En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, quien expone la información contenida en los Formatos del segundo trimestre de 2024. (anexo 2)

La secretaria del Consejo pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz, a lo cual los integrantes manifiestan la negativa. Acto seguido se somete a votación el punto, siendo aprobado por los integrantes del Consejo.

 Aprobación de ampliación presupuestal en el mes de junio por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100M.N.).

Para este punto la secretaria del consejo concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, quien estima pertinente presentar la solicitud de ampliación presupuestal en el mes de junio por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100M.N.). Señaló que derivado de las actividades sustanciales del Rastro Regional (anexo 3), resulta indispensable que se aplique al egreso de la siguiente manera:

A LA CUENTA:	DESCCRIPCIÓN	CANTIDAD
5131-3121	Gas	\$80,000.00.
5135-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos y herramientas	\$60,000.00.
5127-2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$10,000.00
TOTAL		\$150,000.00











Determino que de esta manera se podrá cumplir cabalmente los objetivos de los demás planes. Al no haber comentarios al respecto, la secretaria del Consejo de Administración somete a votación el punto, es aprobado por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

 Informe relativo sobre la verificación e inspección de la subsecretaría de producción y productividad primaria de la secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.

En uso de la palabra el Vocal Propietario del Consejo, Prof. Genaro Arias López, mencionó las consideraciones que observo en inspección la secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, destacando que se reanudaran los operativos de revisión, para constatar que los animales que son transportados cuenten con las guías correspondientes.

Los integrantes agradecen la información y toman conocimiento de la información.

8. Presentación y en su caso aprobación del Organigrama para el ejercicio 2024.

En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, quien muestra Organigrama para el ejercicio 2024 (anexo 4).

Al no haber comentarios al respecto, la secretaria del Consejo de Administración somete a votación el punto, es aprobado por unanimidad.

 Información relativa a la solicitud de cuota preferencial a usuarias frecuentes, planteamiento expuesto por el C. Adalberto Hernández representante de la Unión de Tablajeros de Zacatlán.

Para este punto la secretaria del consejo concede la palabra a C. Adalberto Hernández representante de la Unión de Tablajeros de Zacatlán, quien platea la consideración en el próximo ejercicio fiscal para poder fijar "cuotas preferenciales" para usuarios frecuentes. Los integrantes del Consejo solicitaron al director general realizar el análisis correspondiente y en su caso presentar el proyecto teniendo las consideraciones propuestas por el representante de la Unión de Tablajeros de Zacatlán







10. Aprobación de cambio de fecha de la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2024, programada para el día 15 de agosto.

En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra al MVZ Horacio Serafín Pérez Portilla, director general del OPD Rastro Regional, quien expuso en la presentación la propuesta de cambiar la fecha de la sesión del mes de agosto, al día 22 de agosto de 2024, debido a la carga de trabajo en cumplimiento de los requerimientos de auditoría.

La secretaria pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto, al no tenerlos, somete el punto a votación y es aprobado por unanimidad.

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la presidenta del Consejo de Administración declara terminados los trabajos de la asamblea general ordinaria.

En uso de la palabra, la presidenta del Consejo señaló que el acta correspondiente a la sesión se remitirá vía WhatsApp, con el fin de solicitar su revisión y firma a la brevedad. Finalmente, dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de su inicio.

DRA. VIVIANA ALDANA DIAZ
PRESIDENTA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL

LCG. LUZ ADRIANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ SECRETARIA DEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL

VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C. FRANCISCO JAVIER SOSA ROBLEDO REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD VOCAL PRÓPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ ASOCIACIÓN GANADERA ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES OVINOS DE ZACATLÁN

Con Contraction



VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C.GREGORIO ELIZALDE CERÓN
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
GENERAL DE CHIGNAHUAPAN

VOCAL PROFIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ VELAZCO UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN

VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C. FRANCISCO JAVIER SOSA ROBLEDO REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2024, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 7 fojas útiles incluyendo esta.





C. LUZ ADRIANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL
MUNICIPIO DE ZACATLÁN DENOMINADO "RASTRO REGIONAL ZACATLÁN
CHIGNAHUAPAN"
CERTIFICO
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS COMPUESTAS O INTEGRADAS
DE (007) FOJAS ÚTILES FOLIADAS POR SU ANVERSO, DE LA FOJA NÚMERO
(001) POR SU ANVERSO A LA FOJA NÚMERO (007) POR SU ANVERSO,
CONCUERDAN FIELMENTE CON EL LIBRO DE ACTAS QUE OBRA EN EL PODER
DE ESTE ORGANISMO, CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE EN
TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN
PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ZACATLÁN, PUE., A LOS
VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN DENOMINADO "RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

C. LUZ-ADRÍANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ